



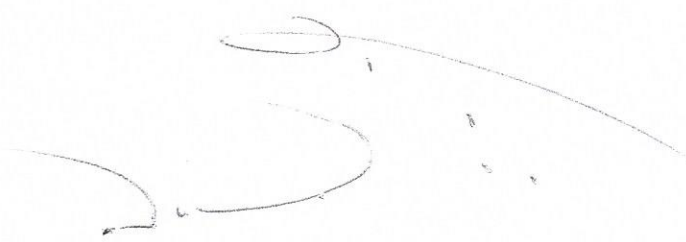
**INDICACIONES AL PROYECTO DE LEY QUE MODERNIZA LA LEGISLACIÓN BANCARIA
BOLETÍN 11269-05**

Modificaciones sugeridas al articulado transitorio.

Modificaciones sugeridas al Artículo noveno.-

Para intercalar nueva letra b) en el numeral 3, pasando la actual b) a ser letra c) y modifica la denominación de las restantes.

"b) No podrá tener como consecuencia la disminución de los derechos y beneficios de los cuales los trabajadores hayan gozado con anterioridad a la dictación del decreto con fuerza de ley establecido en el encabezado de esta artículo."



**ALEJANDRO NAVARRO BRAIN
SENADOR DE LA REPÚBLICA**

10.04.18 
RECIBIDO
Secretaría del Senado